



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hatonuevo

Estado No. 11 De Viernes, 17 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44378408900120180018900	Ejecutivo	Francisco Javier Pinto Ospino	Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De Hatonuevo - La Guajira	16/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44378408900120210004100	Ejecutivo	Vianne Cujia Fonseca	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	16/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44378408900120220000300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Credito Pio Xii De Cocorna Ltda	Ana Julia Pacheco Rosado	16/02/2023	Auto Ordena
44378408900120230001100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Aldair David Ortiz Brboza		16/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca
44378408900120220004000	Procesos Ejecutivos	Alexis Jose Peralta Centeno	Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De Hatonuevo - La Guajira	16/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN ELIAS GALVÁN RIVEIRA

Secretaría

Código de Verificación

a79bdd9e-7302-40b0-82f0-3d4d29605d13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hatonuevo

Estado No. 11 De Viernes, 17 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44378408900120220004100	Procesos Ejecutivos	Enilza Leonor Brito Angarita	Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De Hatonuevo - La Guajira	16/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44378408900120210008400	Verbales Sumarios	Mairleth David Escarraga Robles	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	16/02/2023	Auto Niega

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN ELIAS GALVÁN RIVEIRA

Secretaría

Código de Verificación

a79bdd9e-7302-40b0-82f0-3d4d29605d13